

Bogotá, 8 de mayo de 2013
Comunicado de Prensa N° 903

EN CALDAS GESTIÓN DEL RIESGO EN LAS VÍAS DE LA REGIÓN

Los trabajos son importantes para la región y el país.

Bogotá 8 de mayo 2013. El Director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, realiza durante el día de hoy visita a las obras de mitigación que se adelantan en convenio con la Gobernación de Caldas en ese departamento.

Es así como recorre sitios críticos en la vía Chinchina-Estación La Uribe, en varios tramos que están siendo ejecutados y que tiene recursos asignados por una suma de \$ 7.211.727.851; además se informó que hay prorrogas y/o adiciones como una prórroga por 3 meses a los contratos de obra e Interventoría. El contrato de obra tiene una adición por valor de \$1.304.595.153 y la interventoría \$ 86.025.600.

Este contrato se encuentra con un alcance de intervención de 3 PRS, los cuales fueron diseñados con cargo al contrato de obra y serán atendidos en su totalidad.

Estado actual

Actualmente se trabaja en las siguientes actividades constructivas:

a) PR 29+0500 A 30+0000: Se realiza la construcción de un muro de contención en concreto reforzado de aproximadamente 160 metros lineales, relleno en tierra armada para obras de protección de la calzada por socavación del río Chinchiná, construcción Box Couvert. (Obra en ejecución).

b) PR 38+0000 A 38+0600: En este sitio crítico se realizan cinco intervenciones consistentes en: 1. Construcción de muro de contención con cimentación profunda, disipadores y alcantarilla (Obra ejecutada) 2. Terraceo de talud superior y construcción de losa en concreto reforzado, obras de drenaje, drenes horizontales y anclajes (obra ejecutada) 3 construcciones de muros de contención en la pata del talud. (Obra en ejecución) 4. Construcción de terrazas con excavación manual y mecánica, drenes horizontales y empradización (obra en ejecución) 5. Construcción de muro de contención con cimentación profunda y reconformación de la calzada. (Obra ejecutada).

c) PR 42+0000: las obras realizadas consisten en recalce muro de contención existente, construcción de obras de drenaje, construcción de pantalla en concreto y anclajes, reconformación de calzada. (Obra Ejecutada)..

Otras obras que son visitadas:

Tramo 5005 Tres Puertas-Puente La Libertad, Ruta 50.

a) PR 3+0900 A K4+0100: Se avanza en la construcción de 35 caissons (pozos de cimentación) con un promedio de excavación y vaciado de 11 metros, construcción de canal para manejo de aguas, izquierdo con longitud de 33 metros y derecho con 21.55 metros, construcción de trincheras filtrantes.

b) PR 32+0800: Se realiza la excavación de talud superior para construcción de una pantalla pasiva, construcción de viga de amarre en una longitud de 30.7 m y perforación e inyección de 11 anclajes pasivos.

- Tramo 5005 Puente La Libertad-Fresno, Ruta 50.

a) PR 8+0200: en Este Pr se ha realizado la construcción de 20 caissons a una profundidad de 12 metros, construcción de tres módulos de muro de contención en concreto en una longitud aproximada de 36 metros, perforación e inyección de 26 anclajes activos, 240 ml de drenes horizontales y 25 metros de canal de descole.

b) PR 11+0700-750: En este sitio crítico se han construido 10 caissons de longitud 8 metros, 6 de longitud 10 metros y 7 de longitud 6 metros. Se han construido muros de contención así: 4 módulos en una longitud de 24 metros y altura de 5.70 metros, 4 módulos en una longitud de 24 metros y una altura de 9 metros, perforación e inyección de 55 anclajes activos en una longitud de 20 metros, construcción de drenes horizontales en longitud de 30 metros y construcción de un canal de descole en una longitud de 5.15 metros.

c) PR 13+0100: Construcción de vertedero aguas abajo en concreto ciclópeo.

d) PR 14+0230-14+0430: Construcción de 18 caissons a una profundidad promedio de 11 mts y anclajes activos.

En estas últimas se busca ejecutar las acciones necesarias para la atención de los sitios críticos en las vías: Tres Puertas - Puente La Libertad, Ruta 50 tiene una asignación de \$ 13.636.404.907

De otra parte Márquez Pérez se encontró con los comunicadores sociales de la región, con quienes intercambió conceptos en el tema del manejo de la situación que se presenta con el Volcán Nevado del Ruiz.

Sabías que...

- Adaptación: comprende el ajuste de los sistemas naturales o humanos a los estímulos climáticos actuales o esperados a sus efectos, con el fin de moderar perjuicios o explorar oportunidades beneficiosas. En el caso de los eventos hidrometeorológicos, la adaptación al cambio climático corresponde a la gestión del riesgo de desastres en la medida en que está encaminada a la reducción de la vulnerabilidad o al mejoramiento de la resiliencia en respuesta a los cambios observados o esperados del clima y su variabilidad.

Redactó: YINETH PINILLA QUINTERO

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co PIN 28762DE0